

CARABINEROS INTENSIFICARÁ LAS FISCALIZACIONES EN CARRETERAS, TERMINALES DE BUSES Y ARTERIAS, CON EL OBJETIVO DE EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.



Carabineros estima que unos 230 mil vehículos abandonarán la capital este fin de semana largo, con motivo de semana santa, cifra más alta que la registrada el año pasado. por eso, intensificarán las fiscalizaciones en los terminales de buses, de modo de entregar recomendaciones para que las personas celebren en forma tranquila y prevengan accidentes de tránsito y robos en casas.

El Mayor Andrés merino señaló que "es necesario que las personas planifiquen con anticipación su viaje, es necesario dejar un margen de tiempo para llegar a sus destinos. además, se fiscalizará a los conductores verificando que su documentación esté al día".

Según el uniformado, durante el fin de semana largo del año anterior, se registraron 24 personas fallecidas, en 573 accidentes de tránsito, principalmente con la participación de conductores y peatones en estado de ebriedad, y el no respeto a las leyes del tránsito.

Para este fin de semana largo, merino recomendó revisar el estado mecánico del vehículo antes de viajar, portar documentación al día, conducir sin sueño y estar atento a las fiscalizaciones que carabineros realizará a la ley de tránsito, ley de drogas y ley de alcoholes, a lo largo de todo el país.

En el terminal de pasajeros "alameda sur", además de la fiscalización pertinente a los buses de distintas líneas, se realizarán controles del departamento drogas os7, con la participación de guías y perros de la institución, procediendo a revisar los equipajes, previniendo con ello el desplazamiento de personas con drogas u otras sustancias ilícitas.

Las recomendaciones

- Cuando maneje, antepóngase a cualquier circunstancia y tome los cuidados necesarios para no sufrir accidentes que son evitables.
- Siempre atienda las señales de tránsito y haga caso a los consejos preventivos que entrega carabineros.

- Hablar por celular cuando se maneja un automóvil es una falta grave y se castiga con una multa que puede ir desde 1 a 1,5 utm, montos especificados por ley.
- Verificar el correcto estado mecánico del vehículo para evitar “panas” o desperfectos mecánicos (bencina, neumáticos, luces o batería, entre otras).
- No sobrecargar el vehículo con equipaje, ya que puede entorpecer la visibilidad del conductor.
- Evite retornar en horarios punta.
- No olvide que los niños menores de ocho años, deben ir siempre en sillas especiales y con cinturón de seguridad, al igual que los demás pasajeros del vehículo.
- Recuerde siempre contar en su vehículo con extintor, neumático de repuesto, triángulos reflectantes, gata y un botiquín de emergencia, en caso necesario.
- No conduzca si ha ingerido bebidas alcohólicas.
- Tome precauciones cuando haya peatones circulando por las vías.
- Si viaja, deje su casa encargada algún vecino, para que le recoja la correspondencia y diario para que no quede la sensación de que no hay nadie

Fuente:La Tercera - 18/04/2011 -